

Córdoba. - Año II

INFORMACIONES PINTORESCAS

De la edición de anoche

DE FERIA COSAS INTERESANTES

Estamos a trece de mayo y aún no han hecho su aparición los famosos carteles anunciadores de los festejos de nuestra próxima FERIA de la Salud.

Ayer precisamente se reunía la comisión municipal de FERIA y festejos, y acordaba, entre otros acuerdos, el de telegrafiar a la casa litográfica valenciana en demanda de que activase todo lo posible el envío de los carteles.

Nosotros no quisieramos culpar a nadie de tal estado de cosas; pero es muy duro el caso actual. ¿Esto de que lleguen las proximidades de feria y aún no sepan ni los cordobeses mismos cuáles son los festejos que integran el programa?

Desde luego, y esto es de una lógica aplastante, que si la comisión hubiera hecho el pedido de carteles a la casa de Valencia con mucho más tiempo, ya estuvieran terminados. Pero resulta que la comisión de FERIA, que, por lo visto, tiene que ocuparse de muchas cosas cuando llega esta época, no ha caído en la cuenta de la tardanza y se descuidó en el encargo.

No sentimos nosotros que llegue la feria y no estén repartidos los carteles, porque, para los cordobeses, la feria con o sin cartel, es siempre la misma.

Una cosa que es de los más interesantes de nuestro programa primaveral; y eso que este año se ha reforzado el festejo con la contratación del aviador don Carlos Oreco, que efectuará arriesgadísimo vuelos en terrenos de la Electro Mecánica y hasta hará ejercicios con el paracaídas, tirando desde él y a considerable altura a su mono acompañante y después a su hermano político.

También tenemos un concurso de escaparates, en el que el jurado para dictaminar estará formado por una comisión de tres concejales, sin que en el mismo interviengan para nada los técnicos en estas cuestiones.

Resultado de todo es, que el cartel de feria ha llegado a Córdoba y que sólo lo verán los concejales y algunos industriales de esta capital. Los de los pueblos y los industriales de otras capitales, por mucho que sea el deseo del municipio, no llegarán a poseerlo, y si lo lograrán será después de pasados los festejos de mayo.

También vemos anunciado en los carteles de feria una exposición de animalitos pequeños, plantas y flores, y no sabemos quién le habrá dicho al municipio que esa exposición se va a celebrar.

El proceso de esa cuestión es el siguiente: Una comisión del Consejo Provincial de Fomento acordó un buen día realizar en Córdoba, con motivo de la próxima feria de la Salud, una exposición modesta de flores, no dudando que dicho festejo sería un gran aliciente.

El Consejo nombró su comisión organizadora, la que empezó seguidamente sus gestiones cerca de otras entidades. Llegó al municipio, visitó a la comisión de FERIA y festejos, le expuso la idea y proyectos y demandó de la misma una pequeña subvención que podía ser 250 pesetas.

También solicitaron terrenos en los jardines para establecer la exposición, además expusieron deseos de que el Ayuntamiento patrocinara el nuevo festejo incorporándolo a su cartel de feria.

La comisión de FERIA y festejos acordó no conceder un céntimo para la exposición solicitada, y además no patrocinarla. Entonces el Consejo de Fomento, vista la negativa, se reunió nuevamente, acordando dar por terminados los trabajos preparatorios y aplazar la proyectada exposición hasta otro año.

Ahora hemos visto unos cartelitos y unos programas anunciadores de los festejos de feria, y un edicto de la alcaldía anunciando los mismos, y en ellos nos encontramos, con gran sorpresa, incluida la abortada exposición de plantas y flores.

De modo que el municipio, que se negó a patrocinarla, luego la anuncia en los cartelitos, con evidente perjuicio para todos, incluso para los mismos expositores que estén preparando sus aves o sus flores, en la creencia de que la tal exposición se ha de celebrar.

Estas son las cosas de nuestro Ayuntamiento. ¿Qué hemos de hacer!

PUENTE GENIL

Hay antonomasias que encierran en la brevedad de una frase, la psicología toda de un pueblo. Otras, en cambio, dicen tan poco, que llegan a constituir una gran injusticia.

Cien veces se ha repetido el hecho. En esas investigaciones de abolengo, a que tan dados somos en nuestra incorregible indiscreción los españoles, cuando interpelado por personas para mi desconocidas, pronunciaba yo con veneración y orgullo el nombre de mi patria chica, tenía que reprimir bizarros impulsos de indignación al oír a mis interpelantes:

— ¡Ah! sí; Puente Genil. ¡Buena carne de membrillo!

Aunque me halagaba la general nominación de mi pueblo, propalada por una de sus cosas buenas—no hay como tener cosas para adquirir personalidad propia—no podía menos de irritarme el tópico zumbón por algunos empleados, y antojábaseme que el evocar solo esa manifestación de la aombrosa y compleja actividad pontanense, era algo así como negar las otras muchas cosas que han hecho de Puente Genil uno de los pueblos más ricos, más laboriosos, más conscientes de la misión que por ley natural debe cumplir toda institución ciudadana.

Puente Genil, en el orden industrial, merece ser loada hasta la hipérbolo. Sin esa cohesión patriótica que caracteriza a la familia astúrica, ha logrado hermanar las acciones privadas, dirigidas por espontáneo impulso al mismo fin, para dar la sensación de un gigantesco esfuerzo colectivo.

Hay millares de jornaleros parados, que por el solo hecho de no tener trabajo, a la amargura de la miseria les agregan el dolor de una conducción a pie, que es un crimen impune que se realiza sobre personas indefensas, que no cometieron más delito que el ser pobres. ¡Ya vé usted qué ejemplo!

Esto quizá sirva para poner en guardia a aquellos que se quedan sin trabajo. No es nuestro deseo exacerbar los ánimos, muy excitados ya, porque la prensa (algunos diarios nada más), ha abierto los ojos a los que los tenían cerrados, y el pueblo se va dando cuenta de esta represión.

Un hombre mala o robá, las leyes le castigan; pero un hombre sin trabajo, un socialista que no ha delinquido, tiene el deber de soportar la vigilancia de los agentes de la autoridad, de sufrir una detención si son sospechosos, pero nunca a ser condenados a morir con una muerte mucho más cruel que la que sufren los reos en el patíbulo.

Hoy día, cualquiera prefiriere diez años de presidio, a ser puesto a disposición del gobernador de otra provincia. El que no sucumbe, es porque su constitución física es sobrenatural.

Sin más que la protesta unánime de todos los presos de esta capital, quedan de usted sus agradecidos seguros servidores q. e. s. m.—Manuel Escobar.—Carlos Nielsen (súbdito dinamarcués).—Manuel Artega.—Arthur Fernández (súbdito portugués).—Clemente Pérez Castro.—Antonio Linares.—Enrique Nieto.—Saturnino Gancedo.—José López.—Alejo Arranz.—Enrique Gómez.

Hombres ilustres—don Emilio Reina Montilla, de impecable memoria, sobre todos—dedicaron las gallardías de unas mentalidades admirables al fomento de la industria local, en sus múltiples manifestaciones, de todas las cuales, es sin duda la más modesta, esa carne de membrillo a que debe Puente Genil su nombradía, y hoy pueden los continuadores de aquella obra, hacer un alto reparador en la cumbre de esa ingente montaña que cierra inexorable el paso a los pusillánimes y a los rutinarios.

El turista pasa de largo, porque no tenemos vestigios de ancestrales civilizaciones que ofrecer a su estéril curiosidad. No disponemos de ruinas que recuerden eras de esclavitud, ni medioevales castillos simbolizadores de férricas edades. En cambio, el hombre moderno, se detiene y admira nuestras fábricas, que son modelos de perfección, y nuestros talleres y nuestros campos. Porque, para honra de este pueblo, el único rastro que de su paso dejaron preteritas generaciones, fué una insignificante aceña, un minúsculo molino harinero, que ha servido de cimienta a una soberbia fábrica de harinas y a una admirable generación del fluido eléctrico.

No podía escapar a la convulsión social que conturbó al mundo, y el pleito adquirió tonalidades agrias, que amenazaron malograr la obra incomparable. Habló también muy alto entonces el patriotismo, y la sensatez devolvió la cordura a los ánimos, y la colaboración que interrumpieron las pasiones en fiero latido, quedó reanudada, y con ella, las fecundidades pasmosas que admiran y enorgullecen.

No es tributo cariñoso que mi entrañable amor de pontanense rinde ala madre fuerte y capacitada para nutrir unos los jugos prolíficos de su sangre generosa al hijo de sus entrañas; es mi convencimiento, no improvisado de orgullo, el que guía los puntos de mi pluma en esta ligerísima impresión que expongo sirviendo al empeño a que LA VOZ se ha lanzado en defensa briosa, tenaz, infatigable y justa de la hermosa región, que está llamada a servir de pedestal glorioso al monumento inestimable que un día dirá a la humanidad que este rincón de la vieja España, que fué y es conocido, por antonomasia por tierra de María Santísima, no es solo guardador de leyendas románticas, sino corazón atlético, llamado a vigorizar el ciclopeo cuerpo que simbolizará en tiempo no remoto el nuevo aspecto de la tan calumniada Andalucía.

Miguel Rivas. Granada y Mayo 1921.

Una carta de varios deportados

Señor director de LA VOZ. Muy señor mío: Mil perdonos ante todo por las molestias que le ocasiono este favor que le pedimos algunos presos de Córdoba, y que no dudamos ha de ser oído por usted.

Marchamos de conducción, y como tenemos el pleno convencimiento de que no merecemos este castigo, acudimos a usted para que en las líneas de su prestigioso diario, se dé a la publicidad cosas que no deben estar ocultas para un pueblo, cosas que debe saber el mismo para estar sobre aviso en lo concerniente a su porvenir y libertad.

Las autoridades, comenzando por las de Madrid, y acabando con las del más insignificante villorrio, tratan de detener toda idea avanzada con un rigor que sería justificable si fuera justo...

Las conducciones a pie por las carreteras, es el principal castigo que sufren los sindicalistas; aquellos que por no tener delitos que purgar en un presidio, por el hecho de profesar ideas avanzadas, les mandan a morir por los caminos...

Hay hombres que con el dictado de mendigos (porque así ponen en los partes a casi todos los conducidos), han atravesado España cuatro veces. El gobernador de Barcelona les manda a Cádiz, este les manda a la Coruña, y el de la Coruña a Valencia (esto es un ejemplo), hasta que por fin aquellos hombres caen en un pueblo agobiados por la fatiga, por hambre. (Pues el socorro no es más que de 0'50 a 1 peseta diarios.)

Los extranjeros también saben mucho de eso, porque suelen sufrir las amarguras de una conducción. La mayoría son marineros desembarcados, que no han visto más que palos y trianques y que no tienen la más mínima noción de lo que es bolcheviquismo.

Hay millares de jornaleros parados, que por el solo hecho de no tener trabajo, a la amargura de la miseria les agregan el dolor de una conducción a pie, que es un crimen impune que se realiza sobre personas indefensas, que no cometieron más delito que el ser pobres. ¡Ya vé usted qué ejemplo!

Esto quizá sirva para poner en guardia a aquellos que se quedan sin trabajo.

No es nuestro deseo exacerbar los ánimos, muy excitados ya, porque la prensa (algunos diarios nada más), ha abierto los ojos a los que los tenían cerrados, y el pueblo se va dando cuenta de esta represión.

Un hombre mala o robá, las leyes le castigan; pero un hombre sin trabajo, un socialista que no ha delinquido, tiene el deber de soportar la vigilancia de los agentes de la autoridad, de sufrir una detención si son sospechosos, pero nunca a ser condenados a morir con una muerte mucho más cruel que la que sufren los reos en el patíbulo.

Hoy día, cualquiera prefiriere diez años de presidio, a ser puesto a disposición del gobernador de otra provincia. El que no sucumbe, es porque su constitución física es sobrenatural.

Sin más que la protesta unánime de todos los presos de esta capital, quedan de usted sus agradecidos seguros servidores q. e. s. m.—Manuel Escobar.—Carlos Nielsen (súbdito dinamarcués).—Manuel Artega.—Arthur Fernández (súbdito portugués).—Clemente Pérez Castro.—Antonio Linares.—Enrique Nieto.—Saturnino Gancedo.—José López.—Alejo Arranz.—Enrique Gómez.

Hurto de café

Seguindo las instrucciones del jefe de línea don Fermín Pascual Martínez, ha sido detenido Manuel Guillén Fernández, que hurtó cien kilos de café de uno de los vagones de la estación central de ferrocarriles.

Fuó detenido por la pareja de requisitoria, compuesta por los guardias Rafael Salido y Pedro Soto Cidoncha, después de haber practicado numerosas gestiones hasta lograr la captura de dicho individuo.

El saco de café lo compró Mariano Marín Ortiz, que vive en el número 41 de la calle Moriscos.

JUNTA DIRECTIVA

En la sesión celebrada anoche en el domicilio social de la Sociedad Unión Escolar de Obreros Católicos, fué elegida la siguiente junta directiva:

Presidente honorario, excelentísimo e ilustrísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de Córdoba; presidente efectivo, Manuel Sánchez Guerra; vicepresidente, Celestino Conesa Morales; secretario, Rafael Sánchez Gálvez; vicesecretario, Rafael Soriano Ramírez; tesorero, Miguel Cuevas Belmonte; vicetesorero, Juan Cáceres Torres; bibliotecario, Francisco Zola Aguilar; vocales: Rafael López Jiménez, Antonio García Cuenca, Juan Romero Avila, José María García Escalera, Rafael Ariza Higuera y Francisco Aloix Pérez; asesores, don Ignacio de Larra Córdoba y don Domingo García Santos.

Se acordó, asimismo, en dicha sesión enviar oficio al excelentísimo e ilustrísimo señor obispo, para que nombre un consiliario, conforme dispone el reglamento de esta sociedad.

El hombre que ha rendido más culto a Baco

Al pasar por los jardinillos de la plazoleta de San Nicolás, observo un bulo misterioso junto a un canapé. Con todo género de precauciones, por si se trata de un artefacto explosivo, me acerco al lugar.

Pronto salgo de dudas. Se trata de mi gran amigo Pepe Codes, que duerme el sueño de los justos en plena noche primaveral. Le invito a que me siga y, siempre amable, accede. Atravesamos la calle Torre de San Nicolás, confiriendo por la de José Zorrilla. Al pasar por el primer establecimiento vinícola, mi gran amigo siente un mareo que llegó, francamente, a preocuparme.

Las tabernas ejercen en el organismo de Pepe una influencia enorme, semejante a un poderoso imán que, sin poderlo remediar, lo atrae a su seno.

Me cuesta un tanto de trabajo hacerle salir de aquel lugar, pero al pasar de nuevo por otro gran templo del dios Baco, nuestro acompañante se pone en carácter y exclama:

—Mira, yo voy contigo al fin del mundo, pero es necesario que me eches combustibles. ¿Tú concibes un automóvil andando sin gasolina...?

Aquella pregunta, de una filosofía real y aplastante, me hace acceder a su petición. Penetramos en la taberna. El pide un vaso del tinto; yo, para no ser menos, uno del blanco. Y hemos aquí, querido lector, bis a bis, en plan de ataque periodístico.

—Veamos, Pepe. Dí algo que pueda interesar al público.

Codes ríe, con risa ingenua, infantil, de corazón bondadoso y grande. Y responde seguidamente:

—Te diré. Mi infancia se deslizó vulgarmente, sin sobresalir hecho notable. De chico hice las travesuras propias de la edad. Fui un excelente estudiante del bachillerato, pasando después a la Universidad granadina, para cursar la carrera de Derecho. Pero Dios no me llamaba por aquí camino. Mi corazón místico se inclinaba hacia derroteros mucho más altos. Sentí vocación de profesar en un convento. Y dicho y hecho. Así lo hice.

—¡Bravo; hasta aquí es la vida de San Luis Gonzaga!

—¿En aquel tiempo eras ya aficionado al rico mosto?

—Te soy franco; entonces me gustaba mucho, muchísimo. En la actualidad bebo, por beber; las más de las veces por ahogar preocupaciones, que aunque pocas, las tengo. El vulgo cree que soy un empedernido bebedor, y está en un error. Yo bebo... por beber... no sé por qué. Bebo, porque sí, por lo mismo que podía tocar la ocarina o hacer jaulas para canarios flautas.

Esta afirmación la hacia Pepe con tal sinceridad, con tal fe y entusiasmo, que no dudé un momento de la veracidad de su interesante relato.

Continuamos.

...Y penetré en el claustro, en el sombrío y lóbrego claustro de cierto convento, que no es del caso señalar. El padre prior, una buena persona, creyendo ver en mí la imagen fiel de San

Asuntos para cabildo

Sesión ordinaria del sábado 14 de mayo de 1921, y en su defecto, del lunes 16 del mismo:

Acta de la anterior. Sorteo de los treinta y siete contribuyentes que, con los señores concejales, deben constituir la Junta municipal de Asociados en el corriente año económico.

Informe del negociado de Arbitrios haciendo constar que, durante el plazo de exposición al público, no se ha producido reclamación alguna contra las cifras publicadas como producto de consumo anual de alcoholes y sus derivados y proponiendo se señale el plazo para la constitución definitiva del gremio.

Presupuesto relativo a la reparación del toldo para la Casa de socorro.

Instancia de don Baldomero Sánchez de Puerta y Cabello de los Cobos solicitando se le incluya en el padrón de vecinos como habitante en la casa número 30 del paseo de la Victoria, por haber despedido de La Rambla su residencia.

Decreto de la Alcaldía confiriendo a José Sánchez López una plaza vacante de jardínero municipal.

Cuenta del secretario del Ayuntamiento de los gastos de material y personal ocurridos en la oficina del Censo en el pasado año.

Dos cuentas de don Recaredo Infante de las raciones suministradas a los presos de la cárcel y del correccional y Audiencia en marzo. Ocho cuentas favorablemente informadas por la comisión de Gobernación.

Francisco de Paula, me confirió el cargo de más confianza en la casa: encargado de la bodega Figurate cómo recibí tan preciada distinción. Aparente no darle importancia a la cosa, aunque mis compañeros me miraban con desconfianza, y lo primero que hice al tomar posesión de mi cargo fué coger una soberana cogorza, que disimulé diciendo una indigestión de «bocaditos de angel», plato del día.

¡Qué días más felices pasé en aquel sótano! Cuando me hallaba en estado de «pellejo», que era la mayoría de las veces, me iba a la celda, y a dormir. Los hermanos decían: ¡Pobre hermano fray Angel José; qué estómago más delicado!

Pero como el demonio siempre anda alerta para meter el remo, una mañana bebí más de lo reglamentario, promoviendo un escándalo fenomenal dentro de la santa casa, ya en «plan» salió a la calle. El hermano fray Emeterio y el portero intentaron reducirme a la obediencia, pero fué inútil, y seguí de la chiquillería penetré en una taberna.

La batalla del Marne fué un vulgusimo velatorio, comparado con lo que ocurrió. Yo con los santos hábitos, balándome una «rumba», entre vitores y palabras soeces de la concurrencia, y los «nenes», alarmados ante aquel espectáculo poco edificante, arrojando piedras a la casa. Resultado, que me formaron juicio sumárisimo, expulsado de me del local y... de la orden.

—Dime aproximadamente qué cantidad de vino habrás ingerido en lo que llevas de vida.

—Sin exagerar, te diré, que me habré bebido allá como tres mercancías llenos de barriles...

—Ahora soy completamente feliz. Hago una vida moderada, y como cuento con grandes y verdaderos amigos me ayudan. Por la noche me sitúo en la calle Gondomar frente al café La Peña, en donde tengo «mi cuartel general».

Allí «opero», siempre con éxito. Los «sablazos» son según la categoría de la víctima. Si es adinerado, dos perras gordas. Si es de baja estofa, una pernila. Como, casi siempre, en los soporales de la Plaza de Abastos. Y luego me acuerdo muy tempranito, unas veces en el Gran Hotel de San Nicolás, que es donde me ha hallado, y otras en el Palace Hotel del Duque de Rivas, vulgo jardines altos. Estoy muy contento con el hospedaje, sobre todo por lo económico.

—Y para terminar. ¿Cuál es tu mayor deseo?

Codes, el formidable Codes, calla un instante. Medita la pregunta, y con risa de siempre, bonachona y franca, exclama:

—Quiero que me sepulren en un pedruzco del terreno montillano, en las entrañas sacrosantas que me dieron el néctar delicioso, leitívito único para soporitar la vida perra, misera, absurda e incomprendible...

Chateau.

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Victoriano Muñoz Gallego, de Villanueva de Córdoba; don José Gómez García, de Rute; don Custodio López Cano, de Fuente Tojar; don Juan José Luque Romero, de Córdoba; don José Sánchez Barquero, de Hornachos; don Diego Porcuna Molina, de Adamuz; don Teodomiro González Berne, don Manuel Bernete Almiger, don Manuel Jiménez Jiménez, de Fuente Palmera. Bernete Jiménez, de Fuente Palmera.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que sea trasladado de la cárcel de Fuente Obejuna a la de esta capital, el preso Hipólito Barrera Orellana, a disposición del presidente de la Audiencia.

Expediente

Se ha remitido al director general de Correos el expediente de una línea telefónica particular que quiere instalar el Ayuntamiento de Montoro.

Novillada

Se ha autorizado la novillada que se ha de celebrar el próximo domingo día 15 en la plaza de esta capital.

HACIENDA

Señalamiento de pagos para el sábado

Don Sebastián Barrios, don Rafael Hofmeyer, don José María Delgado, don Francisco Fernández y don Francisco Amo Tirado.

# Nuestro plebiscito

Continuamos la publicación de los comentarios a los votos que estamos recibiendo.

Aunque servidoro no acude a ninguna clase de encuestas sin que le apuntemos, por lo menos, un duro y unos medios, por esta vez voy a emitir mi opinión libre y gratuitamente, en gracia a las simpatías que tengo por LA VOZ—que, por cierto, resuena con timbre fatal en los oídos de politiqueros farsantes—y porque nadie me ha ofrecido en una perra gorda por que le vote en el plebiscito abierto en ese periódico.

Me parece es, que mientras subsista el caciquismo ahorrante que padecemos de nada servirán estas manifestaciones sinceras del pueblo cordobés, ni de otra parte, hay hombres dentro de los que se señalan como alcaldables, lo suficientemente íntegros y valientes para desfogarse del sistema corrompido que se desenvuelve la administración municipal.

Verdaderamente que los ciudadanos, con su abstención y pasividad, tienen la mayor culpa de que esto suceda; si a un alcalde o a una autoridad cualquiera no le asiste una corriente de opinión que le vigile y le apoye con entusiasmo, forzadamente será nula su actuación, aunque esté inspirada en la buena voluntad.

Por todo lo expuesto, yo no quiero designar con mi voto a ninguna persona; él va en contra de todos los que han salido de la gusanera caciquil. El esfuerzo de los cordobeses debe encaminarse, primeramente, a expulsar del municipio a esas figuras que fueron allí apoyados del caciquismo, por vanidad o como trepadores y negociantes.

Cuando esta obra se realice, será llegado el momento de poner en la alcaldía a un hombre honrado y enérgico que, manteniendo la autoridad y el prestigio, sepa dar comienzo a la obra de administración municipal que Córdoba anhela.—Kin.

Muy señor mío: En este establecimiento de bebidas de mi propiedad, donde se juntan y concurren muchísimos parroquianos, al leer el cupón del plebiscito de LA VOZ, han acordado por aclamación, que es más que por unanimidad como usted sabe, proponer por alcalde a don José Carrillo Pérez, del comercio de esta plaza, que fué concejal y alcalde en pasados tiempos.

Por eso le remito ese cupón con dicho candidato para la alcaldía en nombre de 217 individuos, muchos de los cuales leen en esta su casa LA VOZ. De suerte que aunque es un solo cupón, vale 217 votos, sin perjuicio de que todavía vengan más parroquianos y voten al mismo candidato.

Ojalá tuviéramos ese alcalde, pero me parece que Córdoba no se lo merece.

Quiera Dios concedérsenoslo, aunque no nos lo merezcamos.

Ya sabe usted que el adjunto cupón vale por 217 votos.

Siempre a sus órdenes y e. s. m., *El dueño de un establecimiento de bebidas.*

¿Que quién se puede poner por alcalde de Córdoba, después de dejar el actual si es que se consigue? ¡Difícil me parece la pregunta, pero mucho más la respuesta! Cojo una moneda y la miro, si cae de cara, a uno de los concejales actuales, y si cae cruz, a uno de los más pacíficos cordobeses; pero gran sorpresa, el suelo está hablando, y después de tirar la moneda cae de canto, la cual me dice que ninguno.—F. J. de Córdoba.

A la primera pregunta: Ninguno.

A la segunda: Don José Carrillo Pérez.

Para desempeñar en las actuales circunstancias el cargo de alcalde de esta capital hace falta un hombre que tenga actividad, celo y administración, y que sepa desenvolverse fácilmente, como lo tiene demostrado don José Carrillo Pérez, con sus especiales condiciones y simpatías para con todo el mundo.

A este señor no le hace falta ningún concejal para cumplir bien su cometido; aunque es igual que si no existiera ninguno, porque cuando se encuentran dispuestos a colaborar es para las giras campestres, corridas de toros, banquetes y otras golosinas que a ellos les cuesta a un precio muy reducido.—*El conocedor de las maturrangas.*

# Información telefónica

## De Madrid

Madrid 13, 2'30 t.

### La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto adicionando un artículo a la base novena de la ley de septiembre de 1918, en el cual se conceden ciertos beneficios a los tenientes y alféreces que lleven más de tres años de servicio en su grado.

También se extiende a los militares empleados en la labor de fortificación los beneficios del retiro.

**Disgusto entre chófers y cocheros**

Existe gran disgusto entre los cocheros y chófers, por las medidas adoptadas por el director general de Seguridad, señor Millán de Priego, para la circulación de carruajes.

Se asegura, que de no variar las disposiciones de la Dirección de Seguridad, están dispuestos a ir a la huelga.

**Siguen las pesquisas.—Un registro**

La policía ha practicado un minucioso registro en el domicilio de Manuel Sanz, complicado entre los autores del asesinato de don Eduardo Dato. Encontraron papeles y documentos comprometedores, y gran cantidad de materias para la fabricación de explosivos.

Se concede mucha importancia a esta diligencia de la policía.

**Lo que dice el presidente**

Cuando esta tarde visitaron los periodistas al presidente del Consejo, en su despacho oficial, el señor Allende les manifestó que el señor Cierva pronunciaría esta tarde un importante discurso en el Congreso, antes de dar lectura a su proyecto de transformación de los servicios ferroviarios.

También les dió cuenta de la ceremonia oficial celebrada en Palacio, de presentación de credenciales, y anunció que mañana se verificaría la de los nuevos ministros acreditados en la corte de España, del Japón, Siam y Checoeslavia.

El señor Allende terminó manifestando que se ha acordado nombrar al marqués de Olivar, nuestro representante en la comisión que el día 17 se reunirá en París para la celebración de un Congreso internacional de previsión.

**En honor de la Pardo Bazán**

La junta directiva de la Casa de Galicia, ha acordado la celebración de diversos actos, para honrar la memoria de la eximia escritora gallega, doña Emilia Pardo Bazán.

se ha hecho preciso acceder, en cierta medida, a la elevación de las tarifas, a lo que opusieron su criterio numerosos diputados y entre ellos, yo.

El proyecto de que se va a dar lectura no tiene, contra lo que la malicia pueda suponer, la completa aquiescencia de las compañías ferroviarias, hasta el punto de tener recibida su protesta por el alcance de su redacción, pero el Gobierno, no sale al paso de los deseos de las compañías ni de los criterios distantes de la realidad que aquí se han mantenido. Se aconseja exclusivamente en razones económicas fundamentales y apoyándose en la concordia patriótica que los problemas fundamentales deben inspirar y en el espíritu de transigencia de las compañías de ir derecha y resueltamente a la solución definitiva del problema.

Las compañías ferroviarias no son, a mi juicio, explotaciones particulares, sino servicios de carácter eminentemente público, y en su consecuencia soy partidario de su estatificación. Cree al Estado preparado para la reversión al mismo de esas compañías, y su acertada administración, no obstante que la literalidad de las concesiones pueda ser un semillero de pleitos y cuestiones.

Buen anticipo de la reversión será este consorcio que se pretende entre el Estado y las compañías.

Estas, que lograron en época anterior a la guerra, pignus utilidades, se encuentran, después de ella, con un negocio ruinoso, y al que las mayores necesidades industriales del país reclaman mejoras inaplazables.

He fijado el capital de inversión por el de cotización media durante los diez últimos años, y se crea una prima de buena gestión, que represente, como máximo, un diez por ciento de este capital.

Analiza el organismo que se crea, en el que tendrán representación el Estado y las Compañías.

Se ocupa de la reversión de las líneas y sus concesiones, y dice que al Estado pasaría, no solo el material, sino el activo y los edificios.

El plan general de reforma y mejora de material ferroviario, representa de dos mil quinientos a tres mil millones de pesetas.

También se impone—dice—acometer un plan completo de comunicaciones por carreteras y caminos vecinales, pues con las consignaciones actuales no se lograría este proyecto en un plazo inferior de treinta años.

También reclaman insistentemente la atención de este Ministerio, las obras a realizar de carácter hidráulico, así como mejora de puertos y reparación de otros, tales como Barcelona, Bilbao y Vigo.

Asimismo la agricultura hoy demanda nuestros auxilios, fuente primordial de riqueza de la Nación, y acomodo de una gran parte de la actividad nacional.

Hay, por desgracia, muchos millares de obreros sin trabajo, por falta de un racional fomento de nuestras actividades agrícolas.

En casi todos los países, las luchas políticas no obstan a la labor de concordia que demandan las necesidades nacionales, y aquí yo lo espero igualmente, porque sé que podemos inspirarnos en una noción del deber. (Grandes aplausos.)

El señor Cierva se traslada a la tribuna y da lectura a su proyecto.

El señor Sánchez Guerra da cuenta a la Cámara del fallecimiento de la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán. Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara, y dedica un sentido recuerdo a su memoria, con el asentimiento unánime de la Cámara.

El marqués de Villabragima censura al director general de Seguridad, el que dice es un administrador del fondo de repites, que tiene por propósito principal inhibir al conde de Bugallá de las responsabilidades morales que puedan derivarse en la actuación policial, encaminada a la busca de los asesinos del señor Dato. (Rumores).

Se lamenta del desairado papel en que está el gobernador civil de Madrid, y añade que el señor Millán de Priego no ha debido ser el sucesor de Torres Almona.

(Continúa la sesión).

**El proyecto de reforma de los servicios ferroviarios**

El proyecto leído por el señor Cierva en la sesión del Congreso de esta tarde, tiene un preámbulo, en el cual se exponen los enormes defectos de nuestra actual organización de transportes. Se extraña de que hace tiempo no se haya hecho el esfuerzo necesario para mejorar este estado de cosas, y apela al patriotismo de las Cámaras para que, mediante un paréntesis en las hostilidades políticas, se realice esta necesaria obra de fomento de los intereses nacionales.

El proyecto tiene tres artículos, de los cuales, el primero determina la organización de un Consejo supremo de ferrocarriles, que se formará por representación del Estado, las compañías y personal ferroviario.

Este organismo será intermediario entre las Compañías y el Estado.

Este consorcio, a base capitalista, se determina por el capital de aportación de las Compañías y el anticipado por el Estado, como primas al personal, material fijo y móvil, etc. La aportación del Estado devengará un 5 por 100 de interés anual a favor del mismo.

El interés correspondiente al capital de las Compañías no excederá de un 3 por 100.

El Estado se reserva, asimismo, la facultad de adquirir las acciones de ferrocarril, nacionalizadas o no, que le sea posible, con la acumulación del interés antes indicado, lo que se hará mediante un sorteo.

Asimismo, se prohíbe a las Compañías adquirir nuevas deudas, y las obliga a tolerar la fiscalización del Estado,

respecto al pago de las ya adquiridas.

También se crean tribunales industriales para entender en las reclamaciones que se formulen en ocasión del servicio ferroviario, reservándose el Estado el arbitraje definitivo.

El artículo segundo se ocupa del plan de Obras públicas, y señala seiscientos cuarenta y ocho millones para construcción de nuevas carreteras, con un plazo de realización de diez años.

Cuatrocientos noventa y tres millones para ferrocarriles secundarios y estratégicos; ciento cincuenta y siete millones para caminos vecinales y puentes fáciles; novecientos millones para Obras hidráulicas; sesenta millones para arreglo de puertos y dragado de los mismos y cuatro millones para obras concretas de menor cuantía.

MENCHETA.

# COSAS DE TOROS

## La novillada del domingo

Para el domingo próximo, la empresa se dispone a servirnos el siguiente «pouppurit» de toros y toreros, en una de las novilladas que se le llaman económicas.

Con ella se terminará el primer curso taurino, ya que ahora comienzan los festejos taurómicos-serios, con motivo de la feria de la Salud.

En la tal novillada se lidiarán las siguientes cosas:

Primero, dos novillos-toros de la ganadería del señor marqués de Fuensalida, los que serán rejoneados por el valiente caballista Basilio Barajas y después, si quedan con vida, serán muertos a estoque, el primero, por José Priego (Sargento) y el segundo, por Francisco Garcerán. (En su casa lo conocerán.)

Luego viene un novillo añojo que será lidiado por el diestro Cantimplas chico (antes Peluzo). El novillete será de la ganadería del señor García Pedrajas.

Y para final y como parte sería del lance, tenemos cuatro novillos de la acreditada ganadería del señor marqués de Villamarta, los que serán pasaportados por los valientes diestros José del Río (Joselet), José Sánchez (Camará chico), Torerito de Málaga y Nacional III, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

**Nos quedamos sin Belmonte**

Después de anunciada con bombos y platillos la famosa corrida de Belmez, en la que había de tomar parte el trianero Juan Belmonte, y después de haber dicho que me iba al minero pueblo, ahora me encuentro compuesto y sin novia, ya que, según la empresa, el amigo Belmonte sigue con el labio partido.

En fin, nos quedaremos en nuestra casa y con eso probaremos esa ensalada torera que nos ha organizado el amigo Alvarito.

**Las corridas de San Isidro**

Han quedado organizadas las corridas que se celebrarán en Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro.

Estas serán tres y se celebrarán en los días 15, 16 y 17. En ellas se lidiarán reses de don Félix Moreno, antes Saltillo, marqués de Guadalest y Tamarón, y de toreros tendrán a Larita, Granero, Chicuelo y Varellito.

**Las del Puerto de Santa María**

Aunque nada se sabe aún definitivo sobre las combinaciones de la presente temporada de toros, es probable que ésta resulte lucida, dado el entusiasmo y deseo de la empresa de proporcionar buenos espectáculos.

Es seguro que se celebrarán cuatro o cinco novilladas y dos corridas de toros, inaugurándose la temporada en uno de los primeros domingos de Junio.

**Don Paco.**

# Notas religiosas

## Padres de Gracia

La Comunidad de RR. PP. Trinitarios, en unión de la Pia Asociación de la Sima. Trinidad y Stmo. Cristo de Gracia, celebrará un solemne novenario y fiestas, en honra y gloria del augusto misterio de la Santísima Trinidad, durante los días 13 al 22 del corriente mes de mayo, con los cultos que a continuación se expresan:

Por la mañana, a las nueve y media en punto: Exposición de Su Divina Majestad; misa solemne, bendición, reserva y canto del Himno Trinitario.

Por la tarde, a las seis y media en punto: Se exhibirá a Su Divina Majestad, y seguidamente se rezará la Estación Mayor, Santo Rosario con letanía cantada; a continuación se hará el ejercicio de la novena con Trisagio solemne, bendición y reserva, terminándose con el canto del Himno Trinitario.

Los sermones del novenario están a cargo de RR. PP. Trinitarios.

El día 22, festividad de la Santísima Trinidad, a las ocho, será la misa de Comunidad general para los cofrades de la Pia Asociación, con escogidos moteles cantados, y a las diez, la función principal con misa solemnisima y panegírico a cargo del M. R. P. Eliseo Manjón, prior de los Carmelitas Calzados.

En todas las misas de este día se dará la absolución general con indulgencia plenaria, y por la tarde, después del Santo Trisagio, se hará la visita de altares y procesión por el interior del templo.

## El abandono del Triunfo

El artístico monumento erigido a San Rafael entre la puerta del Puente y el edificio del Seminario, se halla completamente abandonado.

La exuberante vegetación de nuestro suelo y el censurable abandono que tiene aquel sitio la municipalidad, son causas principales para que una enorme cantidad de plantas silvestres se hayan desarrollado de tal modo que la zanja se impone como medida urgente y necesaria.

El Triunfo es un sitio visitado por cuantos turistas visitan la Catedral y el Puente, y si a la comisión provincial de Monumentos corresponde su custodia, interesamos a los señores que la integran que tiendan sobre ese abandonado para una mirada compasiva que lo saque del estado lamentable en que se encuentra.

**Las pedreas**

En la Casa de Socorro ha sido curado de una herida leve en la cabeza, el niño José Cristóbal Cerezo, que se la causó de una pedrada Manuel Chacón, otro niño que es de los de pronóstico reservado.

**Denunciado**

Ha sido denunciado el cobero de punto Rafael Muñoz Mesa, que sin causa justificada, se negó a prestar un servicio al capitán del regimiento de Lanceros de Sagunto, don Emiliano Gay Fernández.

## El suceso de esta tarde

## Accidente con fortuna

Esta tarde, a las tres de la misma, ha ocurrido en el paseo del Gran Capitán un accidente, que pudo haber tenido consecuencias desagradables.

A dicha hora y procedente de la estación del ferrocarril venía un coche de alquiler guiado por Manuel Alcaide (Biberón).

Al llegar frente al edificio de la Mutua Latina los caballos del coche emprendieron desenfundada carrera, y a una velocidad espantosa llegaron hasta la puerta del café del Salón Ramírez, donde el coche volcó, quedando una de las jacas con las patas enredadas entre el juego delantero del coche.

Durante la desenfundada carrera que iba completamente asustado, dió grandes voces pidiendo auxilio.

Uno de los primeros en acudir fué el capitán don Baltasar Gil Marcos, que con una serenidad pastosa consiguió sujetar los caballos.

También acudieron en el acto todos los cocheros de la parada del Gran Capitán, que comenzaron a prestar los auxilios que requieren estos casos.

Estuvieron titubeando unos momentos para ver el modo de poder salvar el que la jaca sufriera algún percance, hasta que al cabo de un rato fué sacado el coche y después la jaca, que no presenta ninguna lesión de importancia.

Después fué trasladado el coche y los caballos a casa del propietario del mismo, llamado Manuel Martínez.

En el lugar del suceso, dada la hora y el sitio en que ha ocurrido, acudió numeroso público, que comentaba lo sucedido, congratulándose de que no hubieran ocurrido desgracias personales.

## Hurto de harina

Por los guardias civiles señores Ruiz Salido y Pedro Soto, que componen la pareja de requisitoria, han sido detenidos José Maestre Toribio y Tomás Expósito Parejas, que hurtaron un saco de harina de la panadería de la viuda de don Mariano Gómez.

El saco de harina lo vendieron en una casa de la calle Toril.

Dichos individuos han ingresado en la cárcel, a disposición del juzgado de instrucción.

## En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

# SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, dirijanse a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

## El proyecto de reforma del Código

Hoy mismo serán retiradas las enmiendas presentadas al proyecto del ministro de Gracia y Justicia señor Piniés, por entender los liberales que ninguna de las treinta y siete enmiendas presentadas, reproducen las circunstancias que consideran indispensables en la reforma del Código.

En la discusión de este proyecto se dará el caso de que los mismos que presentaron enmiendas, sean sus impugnadores.

**Consejo en Palacio**

A las diez y media se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. Los ministros vestían de uniforme para asistir a la ceremonia de presentación de credenciales del nuevo embajador de Francia. El presidente señor Allende, hizo el acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior.

El señor Cierva expuso detalladamente su plan de Obras públicas y transportes. Los demás ministros pusieron a la firma regia decretos de sus respectivos departamentos.

**Nuestra acción en África**

El secretario general de la Alta Comisaría ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra, ampliando las noticias que ayer le diera sobre nuestras operaciones africanas, en orden a las bajas sufridas.

Según esta ampliación, en la acción de Beni-Forcet resultaron heridos leves el alférez de regulares don Antonio Bermúdez de Castro, el teniente de la policía don José Díaz, el de igual categoría don Fermín Feijóo y el caid de la mía de regulares.

**Recepción en Palacio**

A mediodía llegó a Palacio una comitiva formada por carrozas de gala, en la que el nuevo embajador francés monsieur Lefran y su acompañamiento, iban a presentar a S. M. sus cartas credenciales.

El nuevo embajador ocupaba la carroza llamada de Tablas Doradas.

La guardia exterior le rindió honores en la plaza de la Armería, y los Alabarderos en la escalera principal de Palacio.

Don Alfonso recibió al nuevo embajador en el Salón del Trono, vistiendo uniforme de Caballería, banda y cruz de la Legión de Honor. Al Soberano le acompañaba el Gobierno en pleno, el

restos de la Sacramental de San Lorenzo, donde será enterrada, y trasladarla a su finca «Meiró», donde pasara una buena parte de su vida e inspirase lo mejor de su labor.

Durante toda la mañana se han estado diciendo misas en la capilla ardiente, que oían la familia y visitantes.

Mañana se celebrará el entierro.

**Lo que dice Cierva**

Cuando esta mañana visitaron los periodistas al ministro de Fomento, alguno de éstos le anunció una ruda oposición a su proyecto, que se leerá esta tarde. El señor Cierva replicó que si se inspiraban en el legítimo afán de mejorarlo, le parecía muy natural y plausible, pero que otra cosa sería hacer baja política, de la que se mete en un mortero, se machaca y no queda nada.

Otro periodista le anunció una obstinada obstrucción a su proyecto de parte de ciertas oposiciones.

Es posible—dijo La Cierva—pero quienes tal hacen, olvidan que sin carreteras, ferrocarriles y próspera vida económica, nuestros hijos tendrán que ir al extranjero a pedir la limosna de un empleo por falta de aplicación posible de sus facultades. El mundo—dijo—es una inmensa fábrica y los que no tengan trabajo dentro del límite de sus fronteras, irán a buscar el jornal donde lo encuentren.

**CONGRESO**

*Sesión del día 13 de Mayo*

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. En el banco azul están los ministros de Fomento e Instrucción. En escaños y tribunas, hay escasa animación.

El señor Cierva se levanta ante la expectación de los escasos asistentes. Dice que el Gobierno no puede retrasar la solución del grave problema de los transportes, árido e inaplazable, y del que depende que España sea lo que debe ser.

Se carece de ferrocarriles, carreteras, caminos vecinales y demás medios de comunicación, y se vive en ese orden bajo un régimen detestable.

Italia tiene doble cantidad de medios de comunicación, con la mitad de superficie territorial. La labor a realizar supera a la capacidad de entretenimiento de las compañías ferroviarias, sobre todo teniendo en cuenta el actual encarecimiento de la mano de obra, por lo que

# LOCALES

Nuestro excelentísimo prelado se ha servido nombrar sochantre de la parroquia de San Francisco y San Eulogio a don Manuel Manosalbas González, que durante más de treinta años ha ejercido el mismo cargo en la de San Miguel.

Hemos recibido un ejemplar del cartel anunciador de la próxima Feria de Mayo, atención que le agradecemos en extremo al señor alcalde.

**Rafael Ponferrada Alcántara**  
Practicante en Medicina y Cirugía.—Masagista  
Vacuna diaria con lina fresca.—Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde.  
Puerta de la Recoleta, 82

# PLAZA DE TOROS DE BELMEZ

A consecuencia de haberse agravado en las lesiones que padece el diestro Juan Belmonte, ha sido aplazada para otra fecha la corrida de toros que el próximo día 15 había de celebrarse en aquella población.

LA EMPRESA.

**ENRIQUE TORRES**  
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO  
Para informes y detalles:  
Avenida de Canalejas, 7, dp.º—CORDOBA

# Edición de la mañana

## SEVILLA

### De los viajeros a Ortega Munilla

**Trigos y harinas**  
El administrador de la fábrica de harinas y panificadora del Pedroso, comunica al alcalde, y éste a su vez lo hace al gobernador, que solo cuenta con existencia de trigos y harinas para ocho días, agregando que si para el día 20 no encuentra nuevas existencias a precios que le permita seguir vendiéndose el pan a sesenta y cinco céntimos el kilo, cerrará por tiempo indefinido la fábrica.

Los trigos, que antes pagaba a 61 y 63 pesetas, tienen ahora el precio de 68 y 70.  
Las harinas también han subido seis y ocho pesetas.

Caso de que se cierre la fábrica en el pueblo del Pedroso, se producirá un grave conflicto.  
—El alcalde del pueblo de Morón de la Frontera telegrafía al gobernador participándole que no tiene harinas, y pidiéndole el envío de cuatro vagones.

El gobernador ha trasladado la petición al presidente de la comisión municipal de harinas para que de las cantidades por ella adquirida ante el temor que estallase la huelga de patronos tahoneros, le ceda los cuatro vagones solicitados.

**Las elecciones provinciales**  
El señor Elio ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, ordenándole que en la fecha señalada convoque a elección para diputados provinciales.

En los círculos políticos de Sevilla, se venía hablando desde hace varios días de estas elecciones, que no han despertado interés ninguno por no tener como escenario Sevilla.

ha logrado despertar el interés público. Solo los profesionales de la política andan atareados en la confección de las candidaturas.

De las impresiones recogidas en los círculos políticos, parece que no habrá lucha, y que liberales y conservadores se repartirán las vacantes, pues los republicanos no piensan concurrir a ella por estar en plan de organización, y la Unión Comercial se reserva para las elecciones municipales.

### El grave problema de la vivienda

Una numerosísima comisión de vecinos del antiguo convento de San Juan de los Teatinos visitó al gobernador diciéndole que están amenazados de ser lanzados de su vivienda y no por falta de pago, y como no encuentran otra, se verán en mitad de la calle.

El gobernador les prometió que no cooperaría al lanzamiento y pedirle un nuevo plazo al propietario del inmueble don Basilio Paraiso.

De la gravedad del problema de la vivienda en Sevilla, dice bastante este hecho. El inmundado caserón conocido por exconvento de los Teatinos, lo piensa dedicar su propietario a cebadero de cerdos, para lo único que sirve. Los vecinos también están conformes con que solo puede servir para este objeto, pero como no encuentran donde vivir, antes que a la intemperie, prefieren cobijarse en el cebadero.

### Los bonos para la exportación

Mañana publicará el «Boletín Oficial» de ésta, relación de las declaraciones juradas presentadas por los olivereros y tenedores de aceite y seguidamente se procederá a facilitar los bonos para la exportación, con arreglo al modelo que confecciona la Cámara Agrícola.

### Tormenta y pedriscos

Esta tarde, poco después de las cinco, descargó sobre Sevilla una enorme y violenta tormenta de agua, acompañada de un fuerte pedrisco, cayendo granizos del tamaño de garbanzos grandes.

En toda su intensidad tormenta y granizo, duraron más de media hora, ruponándose que ha debido causar graves daños en los campos.

No se sabe aún si ha causado desgracias o destrozos en rondas y paseos.  
Los sitios bajos de Sevilla se arriaron un buen rato.

A la hora que se escriben estas líneas, la tormenta de agua continúa.—  
Corresponsal.  
13-Mayo-921.

## Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)  
Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Davello y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.  
**Compra-venta de Cereales y Legumbres**  
Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcohó. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.  
**AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE**  
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones  
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

## Automovilistas

Neumáticos, Aceites, Grasas y Accesorios desde el más indispensable al más lujoso.

## Taller de reparaciones

### GARAJE CENTRAL

Agencia Ford.-Fray Luis de Granada 4



## MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiere. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.  
JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.-A. de Canalejas, 38, Córdoba

## TEJADA Y GARCIA

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.-Córdoba

## A las Clases facultativas y Sres. Médicos

## Trombosine "BOLÇO"

Producto hemostático fisiológico esterilizado, recomendado y usado por las mayores eminencias médicas, hospitales, etc.

## CASA VIZMANOS - BARCELONA

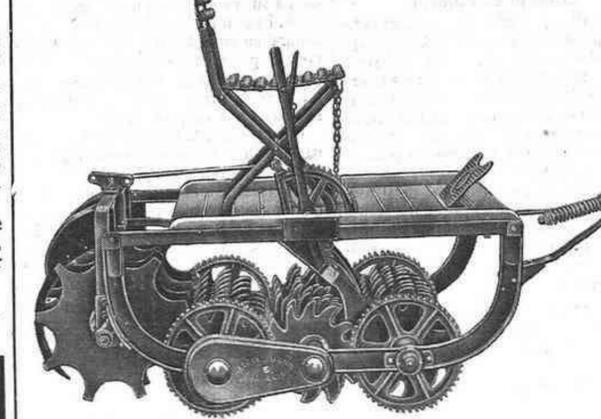
Folletos y muestras, al Representante para Córdoba:  
DON JOSÉ TORRALBA. - Villa del Río

## Viuda de Naval Manso

CÓRDOBA  
Exportación de aceites, vinos y cereales

## LOPEZ BELMONTE, Maquinaria Agrícola S. A.

### ALBAOETE



AGRICULTORES: Antes de comprar trillos, ved los de esta Casa. No os pedimos que compréis el nuestro, sino que lo veáis. Es el trillo mejor construido de los conocidos en España, con chasis de hierro, muy resistente, muelle de tracción y rodamientos a bolas en todos los ejes.

Nuestros trillos salen engrasados del Almacén y no necesitan volver a engrasarlos en toda la campaña

98'7 por 100 de economía en el engrase se obtiene con los rodamientos a bolas desapareciendo el tiempo perdido en el engrase ordinario, reduciéndose el invertido en la inspección de los cojinetes y evitándose muchas averías.

## AVENTADORAS, GRADAS, ARADOS Y DEMÁS MATERIAL AGRÍCOLA

Automóviles "Stephens., para entrega inmediata  
Camiones de 24 asientos para viajeros  
Camiones nuevos y seminuevos para transporte de 3 a 5 toneladas

Ventas a plazos y al contado  
Sucursal en Córdoba: Avenida Canalejas, 8

## Salón Ramírez

Anoche se despidió de nuestro público, después de breve actuación, debido a que la artista tiene que cumplir otros contratos, la bella cancionista Maruja Moreno.

La chiquilla fué aplaudidísima, lo que demuestra las grandes simpatías que ha conquistado la gentil artista.

Correspondiendo al favor del público, anoche interpretó lo mejor de su vasto repertorio.

Continúan actuando la notable cancionista Marina Sierra, y el notable ventrílocuo señor Llovet.

Para esta noche está anunciada la presentación de la extraordinaria artista Angustina la Gitana, que viene precedida de gran fama.

## LOS VINOS JUDEA y FINOCARIBE

**LLEGARON Y TRIUNFARON**  
De venta en el Círculo Mercantil, Conservador, Liberal, Labradores, Club Guerrita, Hijos de Miguel Gómez, Cerrillo, La Perla, Restaurant Pasaje, Victoria, Hoteles Suizo, Simón, España y Francia, Victoria, Pastelería Mira, Salón Ramírez, Góngora 8, Las Ventas y otros.

## LOCALES

Se encuentra en Córdoba el exgobernador civil de esta provincia, don Victoriano Ballesteros.

—Doña Valle Granados Oálvez, esposa de nuestro corresponsal en Nueva Carteya, don Cristóbal Rodríguez, dió a luz el pasado jueves una robusta y hermosa niña. Felicitamos a nuestro corresponsal por tan fausto suceso de familia.

Doctor R. de Villa-Zevallos y Lara  
CONSULTA DE CIRUGIA Y ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO  
Avenida de Canalejas, 29 (entrada al Paseo de la Victoria)  
Horas de consulta, de 2 a 5

## SAN JOSE Talleres Mecánicos de Construcción

Fundición de Hierro y Bronce  
**BERNARDO ALBA PULIDO**  
Especialidad en prensas y aparatos para aceite

## Gramófonos y Gramolas a plazos

Para comprar en esta forma elija lo que le guste y no lo que conyenga al vendedor. Por un pequeño desembolso mensual, usted puede oír en su casa una magnífica colección de discos de la sin rival marca

## La Voz de su Amo

Aparato y colección de discos, desde 15 pesetas mensuales.  
La casa que más pronto recibe las últimas impresiones del «Gramofono». Pidan presupuestos y catálogos, que se facilitan gratis.

## PIAZZA HERMANOS.—Sucursal Representante

C. Martínez Rücker  
CÓRDOBA  
Claudio Marcelo, 13.-Frente a «La Campana»

## El suceso de anoche

## Reyerta entre gitanos. Cinco disparos en pleno centro de la población.—Dos heridos, uno de ellos grave

Anoche, a las once próximamente, ocurrió en la esquina del café del Gran Capitán un suceso, que pudo tener consecuencias muy superiores a las que se lamentan.

Se trata de una bronca más de las que a diario sostienen en el paseo del Gran Capitán la enorme plaga de tratantes y comisionistas de caballerías que hay en nuestra capital, no debiendo extrañarnos el que sucedan estos casos, toda vez que estamos en vísperas de feria.

A dicha hora se encontraban en una taberna de la calle José Zorrilla tomando unas copas los hermanos José y Antonio Jiménez Reyes, gitanos, ambos negociantes de caballerías y otro gitano del mismo gremio conocido por Juan de Dios (el Carbonero).

Cuando menos lo esperaba nadie, a pesar de que dichos individuos disculpiaban acaloradamente, éstos salieron a la calle, y a los pocos momentos se oyeron hasta cinco disparos.

En aquel momento asomó a la esquina de la calle, en la parte que corresponde al café del Gran Capitán, un hombre herido, así como otro de los que habían intervenido en la refriega.

El ruido de las detonaciones produjo en el paseo una gran confusión, dada la hora en que ocurrió el suceso.

Uno de los primeros en acudir, pues en aquellos instantes salía del Gran Teatro, fué el capitán del regimiento de Lanceros de Sagunto don Baltasar Gil Marcos, quien al oír las detonaciones emprendió veloz carrera, llegando hasta donde estaban los contendientes, arrebatando el arma al que hacía los disparos.

Los heridos fueron trasladados en un coche a la casa de socorro, donde el médico de guardia señor Monroy y el practicante señor Marin (don Angel), apreciaron varias heridas.

Antonio Hernández Cortés, de treinta y tres años de edad, de La Carolina, vecino de Córdoba y domiciliado en la calle del Pilar (Patio de San Francisco), que es uno de los que se hallaban en la reunión, resultó con una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la región foso-mastoides, ignorándose la región en que tiene alojado el proyectil. Pronóstico reservado.

Otra de las víctimas del suceso fué Rafael Acosta Vargas, de treinta y tres años, natural de Osuna, y que había llegado en el exprés de esta noche, procedente de Sevilla.

Este es el individuo que cruzó la calle en el momento en que se estaban acometiendo los protagonistas de este suceso.

Se le apreció una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada por la región mamaria derecha y salida por el costado del mismo lado. Pronóstico reservado.

Inmediatamente después de arrebatarle el capitán señor Gil Marcos al Carbonero la pistola, éste emprendió la fuga, ignorándose si habrá sido detenido.

Audieron al lugar del suceso numerosas parejas de Seguridad, del cuerpo de vigilancia y de la guardia municipal, así como numeroso público, que comentaba lo sucedido.

También a la puerta de la Casa de socorro se congregó mucha gente, que hacía diversos comentarios acerca del suceso.

Tenemos noticias de que también ha sido asistido en la Casa de socorro el sargento del ejército, apellidado Suárez, el cual presenta una herida por arma de fuego en la pierna derecha.

Hasta última hora hemos estado en la comisaría de vigilancia, al objeto de poder saber las causas de la reyerta, cosa que no hemos conseguido, dado el estado de embriaguez en que se encuentran los individuos que han intervenido en la misma.

## Sal en grano o molido

Por vagones.—N. Velázquez.  
HOTEL SIMON De 2 a 3

## Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRICOLA  
Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Calle novias del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.  
Segadoras marca «Osborne», tractores, molinos «Ransomes», motores a gasolina marca «New-Way»; segadoras-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio y condiciones. Casa, o visitar sus almacenes y ver sus mercancías.

## ALMACEN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS

—Camas de Madera y Muebles.  
Alfonso Redondo  
Duque de Hornachuelos, 7.—CÓRDOBA  
Ventas a plazos y al contado

## Roses, Gómez y C.

ALMACÉN DE HIERROS  
Grandes existencias del más acreditado cemento «MARCA ASLAN»  
Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba

## Productores de Aceite, S. A.

Capital social: 10.000.000 de pesetas ----

## Compra-venta de aceites de oliva

Oficina: Gran Capitán, 36.-Córdoba

## EL METRO ha sido, es y será

la casa preferida por el público para hacer sus compras en Tejidos, Confecciones y Géneros de punto. Esta casa sirve bien al comprador, dándole buenos artículos a precios económicos.  
EL METRO ha sido la casa que, durante las subidas, cotizó sus artículos a más bajo precio. Es la casa que, cuando se inició la baja, tuvo cerrado cinco días sus establecimientos exclusivamente para bajar verdad de precio las existencias. Sus precios baratos llegaron y llegarán siempre seguidamente a beneficio del público.  
Será siempre la casa de confianza para el comprador al contado que no gusta de hacer sus compras en las calles ni plazas y sólo en las casas que ofrezcan garantía de artículos, medida y precio.

CASA CENTRAL: Mármol de Bañuelos, núm. 2  
SUCURSAL: San Agustín, núm. 44

PRECIO FIJO OPERACIONES AL CONTADO

